

Referencia:	2020/00013570Q
Asunto:	Alta Reglamento de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Interesado:	
Representante:	

**DOMINGO NIEVES HORMIGA, ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO GENERAL
DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA**

Vista la solicitud de la Técnica de Patrimonio Cultural de fecha 02 de agosto de 2021, relativa a la publicación en Transparencias, en el Tablón de Anuncios y en el portal web de este Cabildo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Insular de Patrimonio Cultural, hago constar que desde el día 18 de junio de 2021 hasta el día 30 de julio de 2021, ambos inclusive, **NO** se han presentado opiniones o alegaciones en el Registro General del Cabildo de Fuerteventura